



"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"

"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional -
CIN"



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

VILLA DE MERLO, S.L., 9 de diciembre de 2025

VISTO:

El EXPE 27075 / 2025 mediante el cual el Mgtr. Germán ROITMAN eleva la propuesta de Extensión denominada "TALLER DE FLORA Y FAUNA PARA EL SECTOR TURÍSTICO", y

CONSIDERANDO:

Que por OD Nº1/2022 se establece el procedimiento para presentación de actividades de Extensión de la Facultad de Turismo y Urbanismo.

Que la propuesta tiene como objetivo generar un espacio destinado a resaltar la importancia de la Flora y Fauna local en la promoción del turismo de naturaleza, orientado a concientizar sobre valores ecológicos y ambientales de la región, mediante la identificación de las principales especies representativas de flora y fauna regional, entre otros objetivos.

Que la Comisión Asesora de Extensión de la Facultad de Turismo y Urbanismo, en reunión del día 29 de agosto 2025, destaca la valiosa contribución al conocimiento del patrimonio natural regional de la propuesta, orientada a la capacitación del sector turístico, y recomienda su aprobación.

Que la docente responsable mediante el Trámite 28457 /2025 elevó el informe de la actividad con la nómina de participantes.

Que la Secretaría de Extensión y Vinculación evaluó el informe presentado, y considera que se lograron los objetivos planteados.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE TURISMO Y URBANISMO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Protocolizar el Taller de Extensión "TALLER DE FLORA Y FAUNA PARA EL SECTOR TURÍSTICO", según se detalla en el Anexo I de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Protocolizar la nómina de asistentes al "TALLER DE FLORA Y FAUNA PARA EL SECTOR TURÍSTICO", según se detalla en el Anexo II de la presente resolución.



"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"

"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional -
CIN"



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, Publíquese en el digesto de la Universidad y archívese.

MM

ASO

Documento firmado digitalmente según OR N°15/2021, por: Decana, Agustina Generoso - Secretaría de Extensión y Vinculación, Mónica del Valle Torrez.



ANEXO I

DENOMINACIÓN	TALLER DE FLORA Y FAUNA PARA EL SECTOR TURÍSTICO
ACTIVIDAD	Taller
NIVEL/CATEGORÍA	Capacitación
RESPONSABLE:	Mgtr.. Germán ROITMAN DNI: 17107198
FUNDAMENTACIÓN	<p>Argentina actualmente recibe cada año a miles de entusiastas amantes de la naturaleza que nos visitan de todo el mundo para conocer nuestras especies y paisajes increíbles. Además, cada año más y más personas en nuestro país se vuelcan a la actividad y viajan en su tiempo libre a diversos rincones de nuestra geografía, visitando sitios que muchas veces están fuera de los recorridos turísticos convencionales. Todo esto ayuda al conocimiento de nuestro patrimonio natural por parte de la población (algo fundamental teniendo en cuenta que conocer es el primer paso para conservar) y brinda una alternativa económica que tiempo atrás hubiera sido impensada.</p> <p>Este taller ha sido especialmente pensado teniendo en cuenta la Flora y Fauna local, de interés en el turismo de naturaleza.</p>
OBJETIVOS	<p>Objetivo general</p> <p>- Generar un espacio destinado a resaltar la importancia de la Flora y Fauna local en la promoción del turismo de naturaleza, orientado a concientización sobre los valores ecológicos y ambientales de la región.</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>- Poner en valor la importancia de la Flora y Fauna local, de manera fortalecer el turismo de naturaleza como herramienta turística y la conservación de áreas naturales.</p> <p>- Identificar las principales especies representativas de Flora y Fauna de la región.</p> <p>-Incorporar el uso de herramientas informáticas en el reconocimiento de nuestro patrimonio natural.</p>
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none">• Fundamentos de la diversidad biológica.• Diversidad vegetal. Diferenciación por hábitos de crecimiento: árboles, arbustos, enredaderas, herbáceas, cactáceas, epífitas, hemiparásitas.• Diversidad animal. Principales grupos taxonómicos de fauna regional. Aves, reptiles, mamíferos, otros. Principales características morfológicas y de comportamiento.• Técnicas para la observación y reconocimiento



MODALIDAD DE CURSADO	Presencial
MODALIDAD DE APROBACIÓN	Asistencia obligatoria a ambos talleres
CRÉDITO HORARIO	6 Horas Reloj.
FINANCIAMIENTO	Actividad no arancelada para los participantes. Honorarios del docente a cargo de la Secretaría de Turismo de la Villa de Merlo (PROCATUR).
DESTINATARIOS	Estudiantes de carreras de turismo y hotelería, prestadores turísticos de la localidad (hotelería, gastronomía, agencias de viajes) y público en general.

ANEXO II
Nómina de Asistentes

APELLIDO Y NOMBRE	DNI
ACOSTA Claudia Margarita	21551022
ALCÓN Carla Marfa	30726210
AVACA Flavio Ivan	25912191
BALLINES Adelio	35404921
BRAVO María Celeste	34150153
BUSTOS Gastón Ezequiel	32264695
CEBALLOS Mirta	22177190
CENTURION Beatriz	37145541
CISARE Gabriela	22249330
CURSIO Hugo Eduardo	22156623
DE COSTA Miguel	37041881
ELLIFF Eileen	34930736
ETCHEGONCELAY Marikena	24915145
FERNANDEZ Leticia	25248877
FLORES Maru	34108798
GAETÁN Estela Inés	21562455
GIMÉNEZ KARA Stella Maris	22654783
IBARRA Sergio	21464332
MATOLI Fiama	36291380
MEDINA Andrea	22430809
MOLINA Mara Graciela	22118696
NAVARRO María Verónica	30200292
PASTORIZA Matias Ivan	29266561
PAZ Daiana	36262404
PEÑA Norberto	29627774
REINOSO María Pilar	43229332



"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"
"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional - CIN"

Facultad de Turismo y Urbanismo

RIPOLL Mariana	22824290
RONDAN Sergio Lucio	30960930
SCHRANTZ Daniel Horacio	23295282
SILVA Gabriel Enrique	35316094
TORRES Jorge Damián	27745418
VOGEL Evelyn Denise	37678415

Corresponde ANEXO II RD11 – 294/2025 Pág. 2 de 2

Hoja de firmas